

Montecristi, 11 de septiembre de 2015

Señor

Representante Legal

COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.
CITYMANTA

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de CEDENTE y CESIONARIO, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguiente acción representativa del capital social de la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA**

CEDENTE:	MANUEL ATANACIO ANCHUNDIA QUIJIE
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
CESIONARIO:	ROSA ASUNCION INTRIAGO MOREIRA
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana
No. DE ACCIONES:	UNO (1)
VALOR DE CADA ACCIÓN:	U\$ 5,00 dólares

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

Manuel A
Manuel Atanacio Anchundia Quijije
CEDENTE

Rosa A
Rosa Asunción Intriago Moreira
CESIONARIO

NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor de la señora, ROSA ASUNCION INTRIAGO MOREIRA una (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de US\$ 5, 00 dólares de los Estados Unidos de América, que le corresponde como accionista en la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

Montecristi, 11 de agosto de 2.015

Manuel A
Manuel Atanacio Anchundia Quijije
C.C. 1305765628
CEDENTE

Martha M
Martha Maribel Anchundia Rivadeneira
C.C1304921453
ESPOSO CEDENTE

Rosa A
Rosa Asunción Intriago Moreira
C.C.1304406331
CESIONARIO

Montecristi, 14 de septiembre de 2.015

Señor
Intendente de Compañías de Manabí
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento la transferencia de la siguiente acción representativa del capital social de la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CYTIMANTA

CEDELENTE:	MANUEL ATANACIO ANCHUNDIA QUIJJE
CESIONARIO:	ROSA ASUNCION INTRIAGO MOREIRA
NUMERO DE ACCIONES:	UNO (1)
VALOR DE LA ACCIÓN:	US\$ 5, 00

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Denni Bogamil Castro Moreira
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.
CYTIMANTA

Montecristi, 24 de julio de 2015

Señor

Representante Legal

COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.
CITYMANTA

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación en calidad de **CEDENTE** y **CESIONARIO**, ponemos en su conocimiento la transferencia de las siguiente acción representativa del capital social de la **COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CITYMANTA**

CEDENTE: TITO JOSÉ PARRAGA PARRAGA

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

CESIONARIO: TITO JESÚS PARRAGA MONTESDEOCA

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

No. DE ACCIONES: UNO (1)

VALOR DE CADA ACCIÓN: U\$ 5,00 dólares

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, sírvase inscribir la expresada transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



Tito José Parraga Parraga
CEDENTE



Tito Jesús Parraga Montesdeoca
CESIONARIO

NOTA DE CESION

Cedo y transfiero a favor de la señor, TITO JESUS PARRAGA MONTESDEOCA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de US\$ 5, 00 dólares de los Estados Unidos de América, que le corresponde como accionista en la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

Montecristi, 24 de julio de 2.015



Tito José Parraga Parraga
C.C.130248133-6
CEDENTE



Teresita María Montesdeoca Zambrano
C.C 130315548-3
ESPOSA CEDENTE



Tito Jesús Parraga Montesdeoca
C.C.131227252-7
CESIONARIO

Montecristi, 28 de julio de 2015

Señor
Intendente de Compañías de Manabí
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

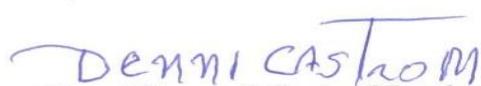
Por medio de la presente, pongo a su conocimiento la transferencia de la siguiente acción representativa del capital social de la COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A. CYTIMANTA

CEDEnte:	TITO JOSÉ PARRAGA PARRAGA
CESIONARIO:	TITO JESÚS PARRAGA MONTESDEOCA
NUMERO DE ACCIONES:	UNO (1)
VALOR DE LA ACCIÓN:	US\$ 5,00

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha registrado la expresada transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Denni Bogamil Castro Moreira
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA CIUDAD DE MANTA TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.
CITYMANTA